En la ciudad de Segorbe, en la sede de Juventudes Musicales de Segorbe, siendo las doce horas del día 3 de Octubre de 2026, bajo la Presidencia de Maria Luisa López Doménech, concejala de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Segorbe, se constituye el Jurado Calificador del XXXIX Concurso Internacional de Composición Coral "Juan Bta. Comes" 2026, integrado por:

- **D. Andrés Valero Castells**, compositor y director, catedrático en el CSM de Valencia, académico de la Academia de la Música Valenciana
- **Dña. Alicia Díaz De La Fuente**, compositora y catedrática de composición en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, premio nacional de música 2022.
- **Dña. Mª Dolores Pérez Torres**, Profesora, Directora del festival coral y directora de coro.

actuando como secretaria Dña. María Ors Carot.

Inicia la deliberación comprobando que se han presentado treinta candidaturas, conteniendo las treinta obras que optan al Premio. Examinadas las partituras presentadas, el Jurado realiza un primer estudio de las partituras, quedando eliminadas las obras con el lema:

Número	**Lema**
- 3	A75B
- 5	Monostatos
- 15	MADRIGAL
- 16	HARMONIA
- 17	Dolor ante crucem (de acuerdo a la base 2-a)
- 19	Mejor ser pequeño y ruidoso que servil y mentirosa
- 20	WANDERLUST
- 21	LIMEN
- 22	Vinyols
- 29	TITAC

En la segunda ronda, tras el estudio y análisis de las partituras y deliberación del Jurado, quedan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Número	**Lema**
- 2	Silentium cordis
- 4	SANCTUS_STEPHANUS
- 6	Benjamin Britten
- 7	Valquiria

- 9	Dixit
- 10	REYNUS
- 11	CARMINA LAUDIS
- 12	Gloria
- 14	Salutare
- 18	LUAL
- 24	CASTILLO DE LA ESTRELLA
- 26	corifeo
- 28	Surdosurdinis
- 30	Lux pacis

En una tercera ronda, con categoría de finalistas resultan eliminadas las siguientes obras con los lemas:

Número	**Lema**
- 8	SILENTIUM
- 13	Osc
- 23	ANGEL DE LUZ
- 27	SEGO6552

Tras el estudio detallado y exhaustivo de estas partituras, en la cuarta ronda, el Jurado, por unanimidad, acuerda conceder el Premio de Composición Coral "Juan Bta. Comes" 2026, ex aequo a las partituras con el número 1 y 25, cuyo lema es **"De profundis" y "Via Láctea", que corresponde a las composiciones musical tituladas**

- "DE PROFUNDIS" de la que resulta ser autor D. Gerard López Boada
- "VENI CREATOR" de la que resulta ser autor D. Hector García Ferreres

De todo lo cual, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 3 de octubre de dos mil veintiséis doy fe como secretaria, y en prueba de conformidad, firman la presente acta todos los miembros del Jurado.

En Segorbe, a tres de octubre de dos mil veintiséis.

Fdo: Maria Luisa López Doménech

PRESIDENTE

Fdo.: María Gracia Ors Carot

SECRETARIA

Fdo.: Alicia Díaz de la Fuente

VOCAL

Fdo.: Andrés Valero Castells

VOCAL

Fdo.: Mª Dolores Pérez Torres

VOCAL